

271
por la de diez yochos de Tebaco ultimo, R.
mitan al Sr. Regente las actas originales
de los Ayuntamiento Resuolucioes, y
de las llamadas Diputaciones Provinciales,
con lo demas que contiene. Entendido
por esta Corporacion acueada: Se diga a S.
Sr. Governador q. van copiada hasta la fecha
mil doscientas diez y seis folios de la
citada acta, pero mediante a que es casi
imposible el que se finalizen en los quince dias
que ultimamente se han prescrito p. la orden
de S. Magestad de trece mil, segun se tiene manifes-
tado a su Señoria, se serviria indicar el
mismo Sr. Regente, si los libros de actas
se han de tragadas originales a sus mand
o bien se han de continuar las copias, expre-
sando en el primer caso en q. forma se han
de remitir p. que p. el correo ostaran crecida
suma, y en el segundo tenga la bondad de
ampliar el termino señalado.

Pide el Gov.^{or} se le
pague sus sueldos.
de Correg.^{or}

Viose un oficio del Sr. Gov.^{or} Militar y Ge-
nitico de esta Plaza fecha de este dia en que pide
se le abone su sueldo de Corregidor y ademas
cuatro mil y pico de rs. que se le adeudan de
atraso por dho. concepto, por las razones
que contiene. Entendido por esta Ayunt.

